

COV 2

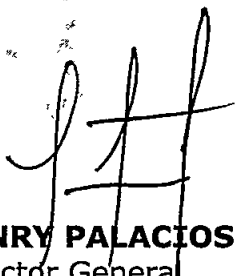


CERTIFICADO DE INEXISTENCIA DE PERSONAL

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CULTURA CIUDADANA DE APARTADÓ - IMCCA

HACE CONSTAR

Que consultada la estructura organizativa y la planta de cargos del Instituto Municipal De Cultura Y Cultura Ciudadana De Apartadó - IMCCA, se verifica que no existe personal para ejecutar las actividades de "CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ARTE". Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en el municipio de Apartadó, a los 17 días de mayo del 2024.


HENRY PALACIOS VALENCIA
Director General

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
Proyectó	Leidys Tatiana Urrego Rodríguez	